

EMERGENCIA EN EL SECTOR DE EDUCACIÓN

*Un Programa Sectorial
sin signos vitales*



EMERGENCIA EN EL SECTOR DE EDUCACIÓN

Un Programa Sectorial sin signos vitales



SÍNTESIS

La educación en México ha permanecido en un ambiente de transición constante y últimamente su evolución se ha visto afectada por la condición sanitaria COVID-19. La pandemia implicó, entre otras medidas, la decisión de cerrar las escuelas y transitar a otras modalidades educativas a distancia con el fin de detener la dispersión del virus. La gestión de la pandemia en materia educativa ha tenido inconvenientes tanto operativos como en el seguimiento de objetivos claros, y ha forzado la incorporación de acciones in-

mediatas para satisfacer las demandas de los estudiantes, docentes y todo el sistema educativo en su conjunto ante el reto del confinamiento.

La principal inconsistencia que presenta el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024 es que ignora por completo la crisis sanitaria, no incluye las necesidades en materia educativa que implica la “nueva normalidad”, y mucho menos plantea los mecanismos para el regreso a clases de manera presen-

cial una vez que se controle la situación sanitaria. En otras palabras, no presenta propuestas de los efectos COVID-19 a corto, mediano y largo plazo. El PSE pasa de ser un programa que debería de orientar los objetivos prioritarios en educación apelando por la excelencia y equidad educativa, a ser un documento aislado, desvinculado y obsoleto en la implementación de las nuevas estrategias educativas. Ante un panorama carente de planeación y de respuestas eficientes, se requiere de esfuerzos coherentes de un amplio número de actores para contener la desigualdad educativa, la deserción escolar y la ampliación de las brechas educativas de millones de estudiantes en nuestro país.

DESVINCULACIÓN, DESCONTEXTUALIZACIÓN Y OBSOLESCENCIA PSE 2020-2024

En medio de una serie de limitantes tales como el confinamiento, una mayor precaución en salud y la higiene personal, se publicó el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024.¹ Este Programa, por mandato de la Ley de Planeación, debió entregarse

¹ DOF con fecha del 6 de julio de 2020: <https://tinyurl.com/SVr2pse2020>.

y articularse de manera inmediata con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND)² publicado el 12 de julio de 2019.

Sin una estrategia que guíe y oriente sus acciones, el Sistema Educativo Nacional (SEN) ha tenido que transitar del modelo tradicional de la enseñanza presencial, a uno de aprendizaje a distancia en línea. Con un desfase de más de 12 meses desde que se publicó el PND, el PSE no considera una secuencia de políticas y acciones con el Plan, e ignora tajantemente el contexto nacional en torno a la pandemia de COVID-19. El PSE es un documento desvinculado del PND y no propone soluciones en el corto plazo, mucho menos en el mediano y largo.

Con el fin de ilustrar la desvinculación que existe por un lado entre los elementos del PND con los del PSE en materia educativa, en la ilustración 1 se puntualizan los elementos que plantea cada documento. Esta comparación permite inferir que, si bien ningún sistema educativo en el mundo estaba preparado para una pandemia de magnitudes desastrosas, en México los documentos rectores de las políticas educativas no están considerando ni todas, ni las mejores

² DOF con fecha del 12 de julio del 2019: <https://tinyurl.com/SVr2PND2019>.

estrategias para enfrentar una crisis con dimensiones únicas en el país y el mundo. A pesar de que las Autoridades Educativas (AE), están intentando ajustarse y adaptarse a la actual coyuntura, es evidente que sin el respaldo de un eje fundamental en su planeación, estas respuestas tendrán resultados aislados e improvisados.

Considerando que la finalidad del PND es establecer y orientar los objetivos prioritarios del sexenio, y que la del PSE es definir las rutas por las que el sector educativo habría de transitar para el logro de sus objetivos, se esperaría que en ambos documentos hubiera un vínculo sólido en lo que respecta al tema educativo. Sin embargo, con un desfase en el tiempo de más de 20 meses desde la entrada del gobierno actual y bajo un lamentable escenario de salud pública, se pone en evidencia la falta de una estrategia única, con la que las AE puedan actuar y gestionar la educación de al menos 28 millones³ de niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica en el país.

De igual forma y pese a lo que se estipula en el PND 2019-2024 referente a la “Garantía del derecho de los jóvenes a la educación superior por medio de pro-

³ Esquema general –Escolarizado– del Sistema Educativo Nacional. Matrícula escolar total. INEGI: <https://tinyurl.com/y3k26gt4>.

FIGURA 1. DESVINCULACIÓN DE PROPUESTAS EDUCATIVAS PND - PSE



Fuente: Elaboración propia con información del PND 2019-2024 y PSE 2020-2024.

gramas sociales”,⁴ la población escolarizada ha ido disminuyendo ciclo a ciclo. Es decir, las medidas del gobierno para intentar evitar la exclusión y abandono escolar de miles de jóvenes han resultado contraproducentes. Desde el inicio de esta administración, la población que se encontraba estudiando de forma escolarizada⁵ pasó de poco más de 50.818 millones de estudiantes en el ciclo escolar 2017-2018 a 50.761 millones en el ciclo escolar 2018-2019 y finalmente a 50.681 millones en el ciclo escolar 2019-2020. Es decir, previo a la llegada de la pandemia, 80,162 niños y jóvenes de entre 3 y 25 años no se matricularon de un ciclo a otro a pesar de los esfuerzos del gobierno.

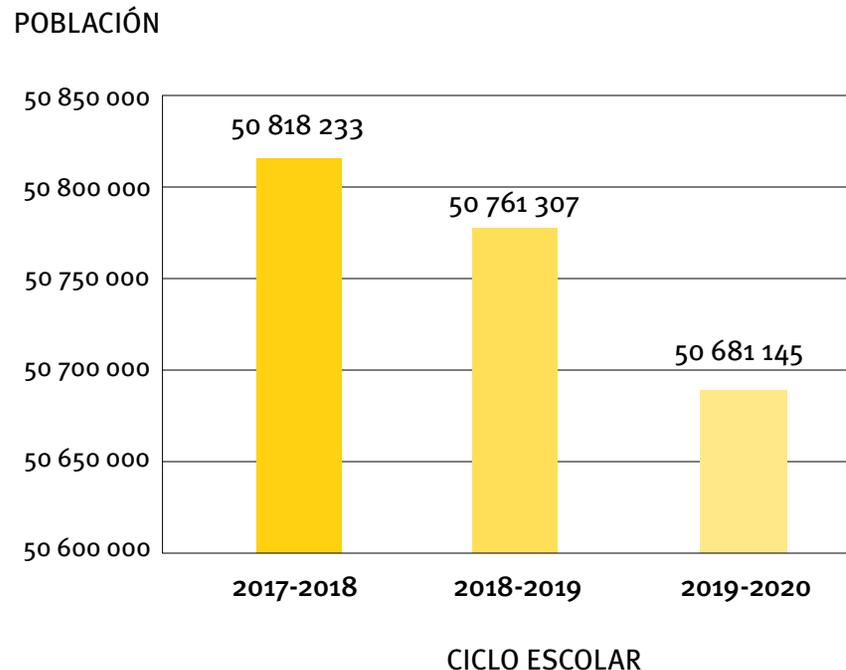
En este mismo sentido, la deserción escolar, producto de la exclusión digital agudizada por los efectos de la pandemia en el ámbito educativo, puede ser un gran problema en el mediano y largo plazo. Tan solo para el ciclo escolar 2018-2019 la tasa de abandono escolar fue de 12.9% en el nivel medio superior, mientras que para el ciclo escolar 2020-2021 se prevé que sea de un 17.5%.⁶ Hay una ausencia de políticas educativas que contengan propuestas para contener esta problemática.

4 Como “Universidades para el bienestar” y “Jóvenes construyendo el futuro” Plan Nacional de Desarrollo 2019-2020-DOF p. 19: <https://tinyurl.com/SVR2PND2019>.

5 Secretaría de Educación Pública. SEP. Disponible en: <https://tinyurl.com/y6xhphsj>.

6 Tasa de abandono escolar INEGI: <https://tinyurl.com/y5uce9cu>

GRÁFICA 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLARIZADA DE 3 A 25 AÑOS POR CICLO ESCOLAR



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP.

LIMITACIONES EN MATERIA EDUCATIVA

Una de las limitantes más relevantes que se antepone a la correcta y efectiva implementación del PSE es, en primer lugar la falta de congruencia con las condiciones actuales de la pandemia; en segundo término la carencia en el marco presupuestal, donde si bien hubo un incremento al presupuesto para el ejercicio del 2020 de 24 mil millones de pesos más para la Secretaría de Educación Pública (SEP) respecto de 2019,⁷ este monto no contempla mejoras ni

⁷ De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación en el ramo 11 para la Secretaría de Educación, para 2020 tiene previsto \$326,282.7 millones de pesos, en contraste con los \$300,140.2 millones de pesos presupuestados en 2019. Para 2021 se tiene un aumento del presupuesto del 3.6% respecto a 2020, el cual asciende a un

reforzamientos de políticas ante las necesidades del SEN, sino que dará cobijo solo a cuatro programas relacionados con el otorgamiento de becas:

1. Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez (\$29,968 millones de pesos)
2. Programa de Becas Elisa Acuña (\$4,157 millones de pesos)
3. Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (\$978 millones de pesos)

monto de \$338,046.9 millones de pesos, de acuerdo a lo publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). <https://tinyurl.com/yysmnzzz>.



Imagen: Profesor atendiendo presencialmente a su alumnos / Salón de clases durante la pandemia, San Luis Acatlán, municipio Me'phaa. Foto: Cortesía Profesor Aquilino Martínez Solano en <https://piedepagina.mx/la-pobreza-de-la-montana-de-guerrero-impide-las-clases-a-distancia-durante-la-pandemia/>.

4. Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez (\$28,222 millones de pesos)

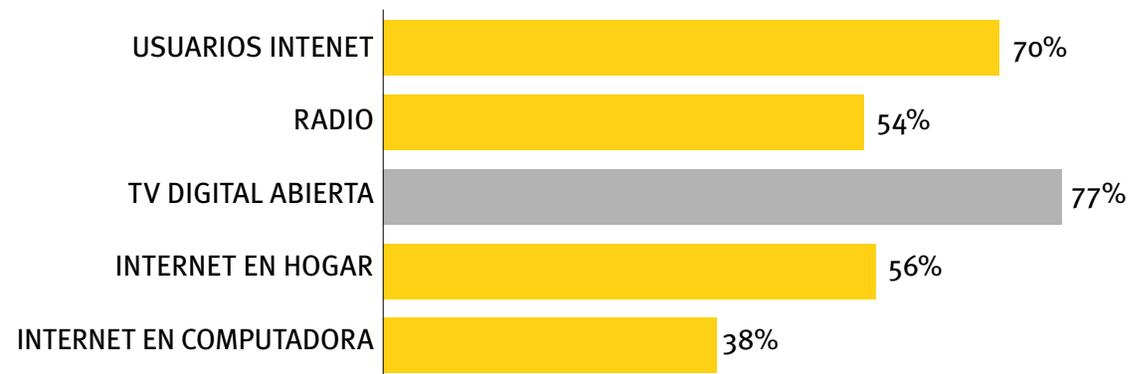
En tercer lugar, se encuentra la fragilidad originada del nulo vínculo entre el PND y el PSE. Se plantean propuestas desvinculadas entre sí, dejando de lado las necesidades actuales de un sistema educativo amenazado por rezagos en materia de acceso a servicios de salud y servicios tecnológicos, brechas en pobreza y calidad educativa.

Una de las necesidades urgentes hace referencia al cumplimiento del derecho humano para acceder a internet en todos los sectores de la población educativa. De la misma manera, se hace evidente complementar este acceso a internet con un manejo y uso efectivo de los medios digitales por parte de estudiantes y docentes, sobre todo para mantener un desempeño óptimo de este ciclo escolar 2020-2021.

Bajo ese esquema, tanto la cobertura de internet como el acceso a medios digitales se convierten en una de las alertas más importantes de este nuevo gobierno. Con un panorama en el que desde 2019 la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) reveló que de los 115,065,309 individuos considerados, sólo el 70% son usuarios de internet, 54% son

usuarios con acceso a radio, 38% tiene internet en su computadora y 77% cuentan con cobertura a televisión digital abierta. Asimismo, como se mencionó en el reporte anterior,⁸ a nivel de los hogares para el mismo año, sólo 44.3% cuentan con una computadora y 56.4% tienen conexión a internet. Si la indicación dada por las autoridades educativas promueve como recurso educativo el uso de la televisión abierta, es importante recalcar que el 23% de las familias en México no cuenta con acceso a Televisión Digital Abierta (TDA). Si bien el porcentaje no es elevado, sin duda se podría limitar a un poco más de 6 millones de estudiantes a usar esta modalidad.

GRÁFICO 2: PORCENTAJE DE ACCESO Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS HOGARES, 2019



Fuente:Elaboración propia con información de INEGI

⁸ *La pandemia en México. Dimensión de la tragedia*, julio 2019. p.92

Con esta evidencia se puede deducir, por un lado, que es muy posible que muchos de esos estudiantes no estén en condiciones de continuar con sus estudios, ya que al menos 74.9⁹ millones de usuarios no contaron con acceso a medios digitales en 2019, incluyendo: internet (en el hogar o en la computadora), Televisión Digital y Radio. Por otro lado, la deserción escolar producto de la exclusión digital es ya un problema grave. La tasa de abandono escolar para el ciclo escolar 2020-2021, según datos del INEGI, podría llegar a un 17.5%,¹⁰ convirtiéndose ambos elementos en un reto para la recién implementada estrategia educativa a distancia.

23% de las familias en México no cuenta con acceso a Televisión Digital Abierta (TDA). Si bien el porcentaje no es elevado, sin duda se podría limitar a un poco más de 6 millones de estudiantes a usar esta modalidad.

⁹ ENDUTIH, 2019.

¹⁰ Tasa de abandono escolar INEGI: <https://tinyurl.com/y5uce9cu>.



Imagen: Existen comunidades en la república donde no llega la señal de televisión ni internet Foto: Cortesía en <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/04/21/aprende-en-casa-el-fallido-proyecto-de-la-educacion-publica-ante-el-covid-19/>.

LA URGENTE NECESIDAD DE DAR RESULTADOS EDUCATIVOS

Es importante reconocer que si bien las autoridades en México están haciendo lo posible por rescatar la dinámica educativa en México, los aprendizajes de las niñas y niños continúan viéndose amenazados ante fenómenos como la exclusión social y las brechas educativas, ahora profundizadas por la pandemia COVID-19.

Los desafíos a los que se enfrenta el SEN con el inicio de cursos el pasado 24 de agosto, mismo que se plan-

tea bajo una modalidad de educación a distancia del programa “Aprende en casa II”, están acompañados de graves inconsistencias e indefiniciones en torno al papel que juegan los distintos actores educativos. Sin embargo, a pesar del empuje que trajo consigo la pandemia en el acercamiento a los medios digitales por parte de la comunidad educativa, en general no existe claridad en lo que refiere a la participación de los docentes, directores y supervisores sobre la pertinencia de los contenidos televisivos y materiales didácticos.

Asimismo, existe incertidumbre sobre la confiabilidad de las evaluaciones de aprendizaje ya que esta estrategia, que determina el avance o admisión a nuevos niveles e instituciones educativas, no tiene claridad en sus procedimientos de implementación. Al tener que elegir entre componentes para posponer, omitir o administrar exámenes a distancia se generan serias preocupaciones sobre la equidad, especialmente cuando el acceso al aprendizaje se vuelve variable.¹¹

El escenario al que nos enfrentamos en materia de validación de los aprendizajes, considerando las pruebas internacionales de evaluación de los alumnos, es un desafío para el caso mexicano. Se ha obtenido un puntaje por debajo del promedio de la OCDE en lectura, matemáticas y ciencias. Solo el 1% de

¹¹ UNESCO COVID-19 Education Response. Education Sector issue notes. Disponible en: <https://tinyurl.com/y5vm7eyw>.

BAJO NIVEL DE COMPETENCIA EN LECTURA Y MATEMÁTICAS POR DEBAJO DEL PROMEDIO DE LA OCDE



LECTURA

45% ALUMNOS ABAJO DEL PROMEDIO



MATEMÁTICAS

56% ALUMNOS ABAJO DEL PROMEDIO

los alumnos presentan un alto nivel de competencia en al menos un área (muy debajo del promedio de la OCDE: 16%), el 45% de los alumnos presentó un bajo nivel de competencia en lectura (promedio de la OCDE: 23%) y hasta un 56% de los alumnos obtuvo un bajo nivel de competencia en matemáticas (promedio OCDE: 24%).¹²

En ese sentido, el riesgo de obtener un aprendizaje deficiente, como parte de los efectos de la pandemia

¹² Programa para la evaluación internacional de alumnos (PISA) 2018- Resultados. Disponible en <https://tinyurl.com/yxdho8hy>.

COVID-19, es cada vez mayor. Aunado a lo anterior, la exclusión digital, el limitado apoyo para los profesores en materia de capacitación en las TIC, el problema de abandono escolar y el deficiente desempeño en materia de resultados educativos, se sumarán a la lista de problemas al ya de por sí estresado y desgastado SEN. Por esta razón, urge que exista una coherencia en la planeación educativa y las acciones que el gobierno está llevando a cabo en esta nueva y confusa etapa de la educación durante la pandemia. Solo una acción así, podrá salvar a millones de estudiantes de ser parte de una generación perdida.

¿QUÉ VA A PASAR AHORA?

Algunas de las recomendaciones de organismos internacionales (ONU, PNUD),¹³ sugieren a todos los países priorizar la reapertura de las escuelas en cuanto se tenga controlada la transmisión local de COVID-19, pues de lo contrario el cierre prolongado de los centros de estudio podría generar una “catástrofe generacional”. En la tabla 1 se puntualizan los planteamientos para la reformulación de programas funcionales que considere los efectos COVID-19.

¹³ ONU: <https://tinyurl.com/y46zyogb>.



Imagen: Pobreza y carencias tecnológicas desmotivan el regreso a clases a distancia Foto: Julio César Martínez/OEM-Infomex en <https://julioastillero.com/video-pobreza-y-carencias-tecnologicas-desmotivan-el-regreso-a-clases-a-distancia/>

**TABLA 1. RECOMENDACIONES PRINCIPALES DEL INFORME DE POLÍTICAS SOBRE LA EDUCACIÓN Y EL COVID-19
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA
PROPUESTA	<p>Reabrir las escuelas una vez controlada la transmisión local del COVID-19.</p> 	<p>Dar prioridad a la educación en las decisiones de financiamiento.</p> 	<p>Dirigir la acción hacia aquellos a los que es más difícil llegar</p> 	<p>Construir hoy el futuro de la educación</p> 
RECOMENDACIÓN	<p>Recomendación: reapertura de los centros de enseñanza y el regreso de los alumnos a las escuelas considerando un equilibrio entre los riesgos de salud y los riesgos de la educación.</p>	<p>Recomendación: se postula la necesidad de disponer de fondos para la educación no satisfecha por parte de países de ingresos medios y bajos en educación. Proponen aumentar y proteger los presupuestos para educación así como unir esfuerzos internacionales en conjunto para asistir el desarrollo.</p>	<p>Recomendación: se hace referencia a la incorporación en su mayoría de grupos minoritarios que corren mayor riesgo: personas en situaciones de emergencia y crisis, personas desplazadas y/o con discapacidades. Donde dichas iniciativas debieran ser sensibles a las desigualdades que enfrentan niños y jóvenes logrando cerrar la brecha digital.</p>	<p>Recomendación: proponen avanzar hacia sistemas que impactan la educación de calidad para todos.</p>

Fuente: Elaboración propia con información de la ONU 2020.

Si bien estas recomendaciones de política educativa se concentran exclusivamente en el periodo de la pandemia, en el caso mexicano se ha hecho caso omiso por lo menos en las que refieren a aumento presupuestal, consideración de grupos vulnerables y la consolidación de sistemas educativos más y mejor adaptados a las necesidades durante y posteriores a la pandemia. En estos tres casos, el gobierno federal ha ignorado tanto la referencia de organismos internacionales como de expertos nacionales en materia de implementación de políticas educativas.

En esa misma directriz, los efectos de la crisis sanitaria por coronavirus amenazan también al desarrollo humano global. La educación, la salud y las condiciones de vida son elementos que podrían retroceder por primera vez en este año, desde la introducción de este concepto en 1990.¹⁴ Aquí es donde radica la importancia de sumar esfuerzos de los expertos en esta materia, de las autoridades educativas nacionales, gobiernos estatales, de los actores del SEN y de la comunidad internacional, con la finalidad de empezar a revertir los estragos inminentes de este escenario.

14 Enlace a 'Human Development Perspectives COVID-19: Assessing the impact, envisioning the recovery: <https://tinyurl.com/y2k4jk3c>.

SON TIEMPOS DE MÁS Y MEJORES PROPUESTAS EDUCATIVAS

En respuesta, algunos países han formulado esquemas que en la práctica podrían ayudar en el quehacer educativo. Por ejemplo, el Sindicato de Maestros de Chicago estimó en el mes de julio que la reapertura se realizaría de manera segura en las escuelas públicas en la ciudad y costaría entre \$450 millones y \$1.7 mil millones de dólares,¹⁵ una vez controlada la situación.

Asimismo, el Senado de Estados Unidos propuso un proyecto de ley que proporcionará \$70 mil millones de dólares a las escuelas con la finalidad de reabrir de manera segura, o incluso, proporcionar la tecnología necesaria a las familias de bajos ingresos. En Ecuador,¹⁶ se inició un programa innovador en donde el regreso a clases se dará de forma progresiva de manera presencial en las zonas rurales que no presenten casos del virus.

En México, de acuerdo al Comunicado Conjunto No. 7 con fecha del 17 de julio de 2020 de la SEP, se instruye que el regreso a clases se dará cuando el semáforo epidemiológico esté en color verde; es decir, sólo cuando sea seguro para la comunidad escolar.¹⁷

15 <https://tinyurl.com/y4w2x54y>.

16 <https://tinyurl.com/Ecu2oedu>.

17 Comunicado Conjunto No.7. Fecha de publicación: 17 de julio de 2020: <https://tinyurl.com/y67b5ljb>.

Sin embargo, la estrategia mexicana ha sido la de trabajar apegada a la llamada “austeridad republicana”, sin que existan indicios de ajustes presupuestales para aumentar el gasto en educación. La postura misma de la SHCP refiere que no habrá disposición de fondos de emergencia, sugiriendo que en 2021 México tendrá que enfrentar la peor crisis con un paquete fiscal con más restricciones que en años anteriores.¹⁸ De esta misma manera, en México tampoco se están haciendo los cálculos necesarios para un arranque de actividades bajo el esquema del semáforo que propuso el gobierno. No hay indicios de políticas que anticipen y vislumbren qué tipo de “nueva normalidad educativa” se requerirá para cada uno de los contextos sociales que tiene el país.

No hay indicios de políticas que anticipen y vislumbren qué tipo de “nueva normalidad educativa” se requerirá para cada uno de los contextos sociales que tiene el país.

¹⁸ Nota: INVESTING.com “SHCP: México no cuenta con fondos para crisis 2021”. Recuperado de: <https://tinyurl.com/yxfchv23>.

CONSIDERACIONES FINALES

La disrupción que ha provocado la COVID-19 en la vida de las familias afecta entre muchos otros elementos la dinámica económica, política y social. En ese sentido la pandemia ha extendido sus estragos a los sistemas educativos de México y el resto del mundo.

La poca congruencia en materia educativa queda expuesta desde la formulación del PSE 2020-2024, que por un lado ignora por completo la crisis sanitaria al no incluir las necesidades de la “nueva normalidad”. Por otro lado, presenta una carente vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, sin incorporar propuestas innovadoras en materia educativa y, finalmente, no incluye planteamiento alguno acerca de los mecanismos para el regreso a clases presenciales de manera segura, una vez que se controle la situación sanitaria. El PSE pasó de ser un programa rector en materia educativa a un documento obsoleto, desvinculado e inoperante.

El rezago y la incompatibilidad que presenta el PSE en este momento de crisis afecta sin duda alguna el desempeño que puede tener el SEN. Sin una orientación clara en sus ejes de acción, el gobierno mexicano ha tenido que improvisar y hacer manifiestas las pocas herramientas con las que cuenta para enfrentar la peor crisis en materia educativa en años.

Si bien no había manera de predecir la llegada del virus, y con él las afectaciones que traería en cientos de sectores, sí se pudieron haber priorizado temas como el presupuestal, el de la planeación anticipada de la educación en el mediano y largo plazo, o el nivel de atención que debieron haber tenido las comunidades más vulnerables.

Si bien es importante reconocer que las AE han actuado bajo el criterio de minimizar los impactos en el sector educativo, también es justo reconocer que este esfuerzo no ha sido suficiente, y no ha sentado las bases de una postura sólida y bien fundamentada para afrontar la actual crisis. Se hubiera pensado que con la declarada vocación social del actual gobierno, se habrían realizado intentos por llegar de manera presencial a través de comitivas bien equipadas (dos o tres veces por semana) a las comunidades más alejadas y con escaso acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. Este tipo de limitaciones, impuestas por el propio gobierno, se han traducido en una serie de inconsistencias en perjuicio mismo del Sistema Educativo Nacional.

La implementación de un modelo educativo tan homogéneo como el hasta ahora instaurado, va a generar forzosamente elementos de inequidad en los diferentes tipos de comunidades que existen en el país. Es decir, cuando más se requería de un gobierno que implementara políticas bien delimitadas por sector, por región y por tipo de comunidad, las AE presen-



taron un plan único e irreversible en donde se pone en riesgo el alcance educativo y a los propios actores clave. Los profesores, por ejemplo, no han tenido la posibilidad de participar de forma proactiva en el modelo educativo recientemente implementado.

La necesidad de reformular un programa apegado al contexto actual en beneficio de los grupos vulnerables y que considere las diferentes modalidades educativas, que incorpore a todos los actores del sector educativo y garantice la equidad, resulta, hoy más que nunca, absolutamente indispensable. En ese sentido, la tabla 3 ilustra algunas necesidades derivadas del análisis en el sector educativo en escenarios pre y post COVID-19.

TABLA 2. COMPARATIVO DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS EN ESCENARIOS PRE Y POST COVID-19

ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO	PANORAMA PRE-COVID-19 (ELEMENTOS PRESENTES)	PANORAMA POST-COVID-19 (NECESIDADES EMERGENTES)
Autoridades educativas	<p>Los elementos presentes previos a la llegada de la pandemia por COVID-19:</p> <ul style="list-style-type: none"> » Inconsistencias en la formulación del PSE » Nulo vínculo entre el PSE y el PND » Falta de innovaciones en materia educativa » Rigidez presupuestaria (“Austeridad republicana”) 	<ul style="list-style-type: none"> » La reformulación de un programa educativo que considere las condiciones dictadas por la condición sanitaria y sus efectos a corto, mediano y largo plazo » La inclusión de propuestas para combatir el abandono escolar tanto de alumnos como de docentes que conforman el SEN » Disposición de recursos en aras de abatir la quiebra de escuelas privadas y posible colapso del sector público
Profesores	<ul style="list-style-type: none"> » Inexistencia de programas de capacitación docente » Actores presentes en la dinámica educativa 	<ul style="list-style-type: none"> » Capacitación en el uso de las Tecnologías de la Información, uso de plataformas digitales para dar seguimiento al proceso de aprendizaje » Sentido de pertenencia de su papel en el nuevo modelo educativo como agentes de cambio » Claridad en las acciones a implementar que dirigen las Autoridades Educativas
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> » Abandono escolar creciente » Bajos promedios de habilidades en competencias de lectura y matemáticas 	<p>Consideración de un programa con inclusión de estudiantes que no cuenten con un medio digital (tv, radio, internet en casa y/o computadora)</p>
Padres de familia	<p>Involucramiento indirecto dentro del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Coordinación y comunicación constante entre docentes, alumnos y padres que conlleven a la validación de aprendizajes</p>

Fuente: Elaboración propia de Signos Vitales.

Esta concatenación de malas decisiones gubernamentales, se ha convertido en la pérdida de una valiosa oportunidad para reconstruir un SEN, ya de por sí desgastado y obsoleto en muchos aspectos. Este era el momento preciso para ajustar el rumbo y la estructura de un nuevo sistema educativo, considerando no solo el abatimiento de los efectos inmediatos de la pandemia, sino de una reformulación completa de los programas educativos.

Con un panorama como el que se vive en medio de la pandemia, se reconoce la complejidad para resolver todos los problemas dentro del sector educativo. No obstante, no se puede eximir la responsabilidad que tienen las AE para anticipar las acciones que se van a llevar a cabo una vez que se empiece a superar la crisis. Parte de ese compromiso, deberá de reflejarse en la aclaración de las metas y objetivos tanto del PND como del PSE que no se van a poder lograr en tiempo y forma en esta administración.

Ante las lamentables consecuencias de una pandemia con magnitudes inimaginables y que determinará el futuro de los aprendizajes de nuestras niñas, niños y jóvenes, se evidencia la necesidad de contar con una verdadera plataforma para la planeación educativa en el mediano y largo plazo y no solo decisiones que propicien el oportunismo político. De igual forma, se deberá de permitir que actores, como los padres de familia, los docentes y los propios estudiantes, formulen un actuar colaborativo en la implementación o fomento de hábitos de estudio y poniendo atención al esfuerzo de la formación docente para enfrentar los retos del siglo XXI dentro y fuera de la pandemia.



